

MENDOZA, **12 de mayo de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 5597/21 caratulado: "s/*Informar sobre Tesina Mauro Ezequiel Winckler - FAD.* ".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del *Seminario de Investigación* del alumno Mauro Ezequiel WINCKLER, estará a cargo de la Lic. Celeste ÁLVAREZ.

Lo aconsejado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y lo informado por la profesora a cargo de los Seminarios de Licenciatura.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Mauro Ezequiel WINCKLER (Registro N° 23.762) de la Licenciatura en Arte Dramático, la dirección de su *Seminario de Licenciatura* titulado: **"EL RITUAL ORGANIZADOR DEL CAOS - Los elementos rituales y sus implicancias en el proceso de la Opera de los Tres Mangos."** que estará a cargo de la Lic. Celeste ÁLVAREZ.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3º. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

## RESOLUCIÓN N° 180

lo

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO